"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## FE DE ERRATAS

## PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°033-2018 PERSONAL DE VIGILANCIA (11) PLAZAS

## DICE:

| REQUISITOS   | DETALLE   |
|--|---|
| Cursos y/o estudios de especialización   | No Aplica   |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista personal) | <ul> <li>Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.</li> <li>Conocimiento de estrategias de protección personal y de la integridad de las personas.</li> </ul>  |
| Principales funciones a<br>desarrollar:  | <ul> <li>Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa</li> <li>Cautelar la integridad de las personas y del local escolar.</li> <li>Verificar y registrar los bienes, mobiliarios, materiales y equipos de la institución educativa, asimismo, los espacios y ambientes y las personas que se encuentren dentro del local escolar.</li> <li>Controlar y registrar el movimiento de materiales, herramientas, equipos y bienes de la IE.</li> <li>Efectuar la identificación de las personas en el acceso al interior de la institución educativa.</li> <li>Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa.</li> <li>Detectar y prevenir actos de violencia o de transgresión en la Institución educativa.</li> <li>Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.</li> </ul> |

## **DEBE DECIR:**

| REQUISITOS  | DETALLE   |
|---|---|
| Cursos y/o estudios de<br>especialización   | De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo.   |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista personal)  | <ul> <li>Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.</li> <li>Conocimientos sobre normatividad JEC: RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.</li> </ul>  |
| Principales funciones a desarrollar:  MISION DEL PUESTO: Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa | <ul> <li>Registro y control del ingreso y salida de las personas en la I.E.</li> <li>Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la I.E.</li> <li>Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la I.E.</li> <li>Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.</li> <li>Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.</li> </ul> |

**Nota:** La modificatoria se realiza en base a la RSG N°055-2018-MINEDU la cual aprueba la Norma para la Contratación Administrativa de Servicios del personal de las Intervenciones y acciones pedagógicas, en el marco de los programas presupuestales 0090, 0091,0106 y 0107 para el año 2018.